

5. *Discurso de Luis Uruffuela. Jerez,
2, Noviembre, 84.*

Cuando el dos de Enero de 1.492 los Reyes Católicos consumaron la conquista de Granada, se cerró un largo periodo de anexiones que acabaron poniendo bajo el dominio de las coronas de Castilla y Aragón todos los reinos peninsulares.

Era el alumbramiento de una nueva realidad política: la "unidad" de España. Pero esa ~~unidad~~ ^{unidad} fue ~~la~~ ^{en parte,} lograda por la fuerza, y el poder central se emplearía a partir de ese momento y durante varios siglos en ocultar bajo un espeso barniz falsamente igualador, la enorme riqueza plural de "las Españas", en frase acuñada a la sazón. Concluida ~~la~~ ^{esta} larga aventura imperial con la independencia de los territorios de ultramar, los españoles nos vemos obligados al ensimismamiento y, ante la penosa realidad que se ofrece a nuestros ojos, comienza el afloramiento de reivindicaciones nacionalistas, que habían permanecido aletargadas durante mucho tiempo, al no haber sido resueltas jamás de forma satisfactoria. La convulsionada historia de España durante el siglo XIX y buena parte del XX es una buena prueba de ello.

Así ~~llegamos~~ ^{llegamos} al momento de la transición democrática, se plantea la necesidad de articular un nuevo modelo de relaciones, que sea válido para la convivencia ^(en libertad) ~~democrática~~ ^{repite} de los españoles, y se define en la Constitución un nuevo modelo de Estado para dar solución al pleito histórico de la unidad de España: El Estado de las Autonomías. El reconocimiento constitucional a la existencia de las nacionalidades y el derecho al autogobierno de los pueblos de España para afrontar por sí mismos la solución de sus problemas, puede y debe ser la manera definitiva de poner fin a tantos enfrentamientos fratricidas como han ido jalando nuestra común historia.

Pero el Estado de las Autonomías ^{su} encierra una filosofía extraordinariamente importante para nosotros.

La cuestión no es negar a España, sino construir una nueva España:

«Estar llegando» parece impropio al despachar dos siglos de historia. Quizá sea de una la cada vez más viva para la nación. Quizá, la época de una relación con la autocracia. Quizá, la época de una relación con la autocracia. Quizá, la época de una relación con la autocracia.

no entiendo tampoco la letra a mano

eliminaría esta palabra
dejaría esta
las dos resultan reiterativas.

2/ta en nuestra época con
2/ta con

(en libertad)
repite

la del reconocimiento y respeto a todos sus pueblos, sustituyendo la uniformidad por la solidaridad.

Ante esta oportunidad de reorganizar nuestra convivencia, Andalucía puede y debe desempeñar un papel fundamental en el asentamiento y desarrollo del nuevo modelo de Estado autonómico y, por tanto, de la democracia que lo sustenta.

Los evidentes desequilibrios existentes entre las diversas comunidades autónomas han de resolverse no con la represión de los mas fuertes, sino, muy al contrario, potenciando aquellas que han iniciado su andadura partiendo con el lastre de carencias económicas, sociales y culturales.

Ante realidades como Cataluña y el País Vasco que cuentan con partidos nacionalistas fuertemente implantados y unas burguesías autóctonas que cierran filas para la defensa de sus intereses, se corre el peligro de que el Gobierno Central ceda a sus presiones y se provoque un aumento de las ya grandes distancias que los separan de otras comunidades.

Por ello, es necesario dar una respuesta política a la situación buscando en el fortalecimiento de otras comunidades, el contrapeso ^{no solo} al poder central. También a Euskadi y Cataluña. Ninguna otra comunidad como Andalucía puede cumplir mejor esa función equilibradora.

Por su población, extensión, historia, cultura y peso específico propio, Andalucía ha de aportar ese equilibrio al conjunto del Estado y ha de hacerlo mediante la oportuna formulación política que yo entiendo tiene un nombre propio: El Andalucismo. Un andalucismo que no ha tenido en sus orígenes, ni tiene en la actualidad planteamientos independentistas. ← Un andalucismo solidario que reclama para Andalucía la hora de recibir tras siglos de dar. Un andalucismo liberador de las lacras seculares que azotan a nuestro pueblo. Un andalucismo anhelante de cultura y progreso para que ^{huelza?} la tierra vuelva a ser lo que fué. Un andalucismo que haga realidad el lema que Blas Infante forjó para nuestro escudo. "Andalucía por sí, para España y la humanidad".

¿Posible error de transcripción?

Pero si Andalucía puede y debe ser un elemento de equilibrio, no conviene perder de vista que también puede convertirse en un factor desestabilizador del sistema.

El mantenimiento de las diferencias irritantes, de la negación de su personalidad, o del papel de dependencia al servicio de otros intereses que no son los suyos, ha constituido históricamente un elemento desestabilizador, que genera violencia y sólo por medio de la violencia puede ser contenido. Recuerdese el fenómeno del bandolerismo o las revueltas campesinas, por citar sólo dos ejemplos.

Pero es más, el peligro puede proceder también desde el otro extremo: la frustración de las legítimas esperanzas del pueblo puede crear el caldo de cultivo idóneo para el florecimiento de movimientos totalitarios.

Resulta clara pues la necesidad de una Andalucía fortalecida con una Autonomía real, profundamente aplicada en todos los ámbitos de nuestro quehacer. Para ello es necesario lograr un poder político propio que evite en cada día mayor distanciamiento entre las comunidades ricas y las comunidades pobres.

Un poder político que sea capaz de ~~exigir~~ exigir la transformación de todas aquellas estructuras económicas que nos tienen sumidos en el subdesarrollo; que lleve a Andalucía a ocupar el sitio que le corresponde en el concierto de los pueblos de España, para que desde el poder Central sean tenidos en cuenta nuestros intereses la hora de tomar decisiones que nos afectan, que devuelva a Andalucía su pasado esplendor cultural.

Es verdaderamente lamentable constatar día a día como los intereses de Andalucía no están siendo contemplados en todos los grandes temas que el Estado tiene planteados.

¿Qué garantías tenemos los andaluces de que en la negociación con el Mercado Común se estén defendiendo convenientemente los intereses del campo andaluz? ¿Recibimos alguna compensación los andaluces por contribuir más que nadie al esfuerzo de la defensa, soportando el riesgo de albergar en nuestro territorio bases militares de potencias extranjeras?.

* tratación de un orden distinto de la misma frase, que queda en su significado.

¿No merecía Andalucía algún tratamiento específico en el Acuerdo Económico y Social, siendo la nacionalidad más castigada por el desempleo y la crisis económica? ¿Porqué los trabajadores agrícolas han vuelto a ser los grandes olvidados en el AES? ¿ Como es posible que Andalucía esté ausente de todos los grandes debates parlamentarios, mientras catalanes y vascos alcanzan unas cotas de protagonismo, a todas luces excesivas?

La lista de interrogantes sería interminable y la respuesta es común a todas: es imprescindible la superación del papel de dependencia asignado a Andalucía. Sólo así alcanzaremos el lugar que nos corresponde por derecho propio.

Pero ^{debe} ~~debe~~ quedar muy claro: ~~que~~ la recuperación de nuestro papel no nos va a ser facilitada por ninguna fuerza exterior, o dicho en otras palabras: nada podemos esperar de fuerzas políticas estatales, en esta tarea concreta de superación de la dependencia. En medio siglo hemos conocido y padecido tres experiencias de gobierno ^{de diferente signo} /harto significativas. /

Hemos vivido bajo la dictadura franquista con el poder administrado por la oligarquía conservadora, que en su etapa tecnocrática propició el modelo desarrollista de la década de los años 60; etapa que se saldó con un millón de ~~militares~~ andalucés en la emigración, pese a nuestra enorme aportación al crecimiento económico experimentado.

El papel dependiente que se nos adjudicó a los andaluces nos convirtió en suministradores de materia prima y mano de obra, así como en mercado para el consumo de los productos elaborados en las zonas industrializadas. ¿ Que otra cosa se podía esperar de un sector dominante respaldado por la dictadura cuyo modelo económico era el capitalismo más feroz?

Claro que entonces, ^{carentes de otra experiencia,} todo esto podía ser justificado por la existencia de un sistema autoritario, que impedía al pueblo andaluz iniciar el camino de su liberación y podía pensarse que la instauración de un sistema democrático permitiría por sí sólo contemplar el futuro con otras perspectivas.

Luchamos por el restablecimiento de las libertades y al fin llega el momento ^{en el} que alcanzamos la democracia. Con ella accede al poder por voluntad

libremente en las urnas, una fuerza política de centro

¿Cabe este cambio?

~~Però~~ Hoy podemos afirmar con la suficiente perspectiva que tampoco se quebró la dependencia de Andalucía. El centrismo no cambió el papel que nos había asignado el sistema conservador autoritario.

No se puede olvidar que durante esa etapa Andalucía fue víctima de los pactos ente los partidos mayoritarios del Estado, que nos descrimnaron con la redacción del título VIII de la Constitución, imponiendo condiciones más duras que a Vascos y Catalanes y Gallegos para alcanzar la autonomía. ¿ Y qué decir del Referendum y posterior bloqueo del proceso autonómico?.

En suma, el establecimiento de un regimen democrático y el paso del poder de la derecha al centro tampoco fue suficiente para resolver nuestros problemas.

Llegamos al año 1.982 y la magia del "cambio" ilusiona a una mayoría de los andaluces.

Se nos vendió la idea de que además de un sistema democrático era necesario que el poder pasara a manos de un partido progresista, de Izquierdas. Fue la última esperanza de salvación "desde fuera", que se ha trocado en la gran desilusión. El PSOE gobierna ^{en} la Comunidad autónoma andaluza primero y ^{en} el Estado meses despues. Estamos ya en el ecuador del mandato ~~del PSOE~~ ^{socialista} y tenemos perspectiva suficiente para reflexionar a la luz de la experiencia vivida en este tiempo.

La primera conclusión a que nos lleva el análisis de la situación actual es que nada ha cambiado para Andalucía.

En profundidad el esquema económico aplicado por el poder central es el mismo que el puesto en practica por los tecnócratas del franquismo: "Invertir sólo donde se puede lograr rentabilidad económica" sin contemplar otras rentabilidades ~~económicas~~ "sociales igualmente inexcusables.

Por lo tanto, se sigue invirtiendo en las zonas industrializadas, mientras se escatiman fondos imprescindibles para la recuperación económica de Andalucía. Un ejemplo: El Gobierno socialista tiene acordada la realización de un plan de reindustrialización del País Vasco que de momento se cifra en trescientos mil millones de pesetas, mientras que Hytasa ha estado a punto de cerrarse porque el Gobierno no disponia de Once mil millones para salvar a la única industria textil integral de Andalucía.

El único por reindustrialización

"es un ^oipuede significar que otro partido estatal podría tener un modelo autonómico?"

Como

Todo ello denota claramente que el PSOE es una partido estatal ~~que~~ ^{carece} ha venido ~~careciendo~~ de una política autonómica sincera y bien definida. Las consecuencias directas sobre la autonomía andaluza se reflejan en la actual situación de letargo por la que atravesamos y que da como resultado una autonomía incapaz de hacer frente a los graves problemas estructurales que nuestra comunidad tiene planteados; una autonomía anémica, sucursalizada, sometida a la disciplina del aparato del partido socialista radicado en Madrid. Nuestros gobernantes hacen funciones de vitreyes a las órdenes del poder central.

Mientras la España industrial afronta el reto de la "reconversión" para hacer más competitiva su economía de cara al inmediato futuro, en Andalucía no sólo no existen planes de industrialización, sino que como "compensación" se nos ofrece una supuesta reforma agraria, una de cuyas principales "virtudes", según el Consejero de Agricultura, Sr. Manaute, es que no va a costar dinero.

[Por otra parte el Gobierno no tiene un proyecto cultural para Andalucía. No existe - por otra parte - en Andalucía por parte del Gobierno un proyecto cultural], sencillamente porque los socialistas no creen en que la andaluza sea una cultura diferenciada, con personalidad propia. Así se comprenden actuaciones como la renuncia al tercer canal de televisión, el abandono de nuestra industria cultural o la congelación de los proyectos para la enseñanza de la historia y la cultura o; la investigación sobre el habla andaluzas.

Toda esta política - tanto estatal como autonómica - esta originando un alto nivel de desaliento, frustración y escepticismo. Se está generalizando la opinión de que la autonomía sólo ha servido para crear nuevos cargos, satisfacer a amigos y ~~parientes~~ parientes, y multiplicar el gasto público.

El desencanto está haciendo mella en los españoles en general y, particularmente en los andaluces, que vemos como no se avanza en la solución de nuestros problemas.

Propongo sustituir el corchete por la frase a mano.

Otras nacionalidades han sabido defenderse de esta situación apoyando a fuerzas políticas autonomistas, porque están convencidos de que sus problemas no los solucionará nunca un partido estatal, sea cual sea su color político.

Y ese es el camino a seguir en Andalucía que, afortunadamente, cuenta con una esperanza frente al desencanto: EL ANDALUCISMO.

10)

A dos años de los difíciles momentos electorales vividos por el andalucismo en su formulación política, podemos reconocer ^{hoy} sin apasionamiento que han sido importantes sus aportaciones a la tarea de recuperación de Andalucía. El rescate, desde el más injusto de los olvidos, de la figura del Padre de la Patria Andaluza Blas Infante, de su vida, y de su obra. El reconocimiento oficial de los ~~ímbixms~~ símbolos andaluces, la bandera el escudo, el himno de Andalucía; el análisis de las causas del subdesarrollo andaluz y la elaboración de la teoría de la dependencia; el esfuerzo por reivindicar la personalidad del pueblo andaluz y su identidad histórico-cultural son logros a los que hay que unir el ~~popul~~ que como "minoría cualitativa" e influyente ha tenido, con su presencia en la vida política y en las instituciones democráticas, para conseguir que Andalucía se alinee con las llamadas nacionalidades históricas en el proceso de constitución del Estado de las Autonomías.

Sin desconocer el mérito de cuantos han podido contribuir a la consecución de nuestra autonomía plena, puede honestamente desconocerse que la historia reciente de Andalucía sería muy otra sin la aportación de los andalucistas? ¿No es una realidad incontrovertible que Andalucía solo ha sido protagonista de la política española mientras los andalucistas hemos estado en el Congreso, que nuestra ausencia ha vuelto a significar el silencio y la ignorancia para el pueblo andaluz? Pero dejemos desde ya claramente formulada una afirmación que estimo fundamental. Para nosotros el andalucismo no puede ser sólo y ni siquiera de manera principal la cobertura ideológica de un partido político. El andalucismo debe ser "La ideología dinamizadora de un MOVIMIENTO social que asuma globalmente las aspiraciones e inquietudes de los andaluces, los problemas estructurales y coyunturales de Andalucía.

Somos conscientes de que "solamente con la lucha política no es posible transformar la sociedad. No se puede simplificar hasta el extremo de considerar que con sólo métodos políticos se pueden alumbrar nuevos modelos de convivencia. De aquí que el andalucismo como proyecto sea algo más que un partido político, deba ser un movimiento social y haya de incrustarse en todos los sectores de la sociedad. No podemos ~~xxx~~ caer en doctrinarismos políticos simplificadores"

error de transcripción

En este contexto el Partido Andalucista aspira a ser la formulación y el instrumento político de ~~el~~ ^{un} amplio movimiento social en el que ha de encarnarse el andalucismo, por lo que, en un esfuerzo por dar respuesta a las necesidades más inmediatas y perentorias de nuestro pueblo ha formulado ^{un} proyecto de alternativa para Andalucía, en ~~en su V Congreso~~ su V Congreso, al texto de cuya Declaración procuraré ceñirme, en adelante e intentando sintetizar su propuesta al pueblo andaluz.

El Partido Andalucista parte precisamente reconociendo la necesidad del andalucismo como movimiento social. "Por nuestra parte afirma la declaración del V Congreso- se trata de consolidar un partido que sea motor del proyecto andalucista, aún a sabiendas, desde el primer momento de que el partido político, por sí sólo, no es suficiente para transformar la sociedad. En el mejor de los casos sólo puede ser vanguardia de la lucha política."

Desde este punto de partida, formula su PROYECTO ANDALUCISTA que, con base en unos presupuestos previos, ~~se~~ ^{se} marca unos objetivos a conseguir y establece especificaciones en cuanto a los medios de acción política.

PRESUPUESTOS DEL PROYECTO ANDALUCISTA.

1.- "El proyecto andalucista asume la herencia histórica del andalucismo. Decir andalucismo histórico no es afirmar que haya pasado a la historia hasta constituir hoy materia de sólo archivo o erudición. Es llamado histórico porque es el que tiene una historia concreta que le tipifica como el auténtico". Aunque sus orígenes remotos se advierten ~~ya~~ desde el siglo XI, " su formulación orgánica tiene su comienzo de 1.915 a 1.936 con Blas Infante." La integración en el hoy Partido andalucista de la Juntas Liberalistas, fundadas por el Padre de la Patria andaluza, nos constituye en continuadores de su legado histórico.

2.- El andalucismo supone la expresión de un nacionalismo solidario distinto y distante, tanto del nacionalismo alto-burgués, cuyos intere-

del nacionalismo chovinista e imperialista basado en "prepotencias bélicas o económicas". El andalucismo "se opone a los separatismos en cuanto niegan la unión por el pacto libre y sucesivo" y, por el contrario, afirma lo peculiar de cada nacionalidad, basando su doctrina del estado en el principio federativo.

3.-"El andalucismo supone una alternativa global de transformación de la realidad andaluza"y, por tanto,"un proyecto político innovador y progresista destinado a quebrar la dependencia económica, política y cultural que padece el pueblo andaluz".

OBJETIVOS DEL PROYECTO ANDALUCISTA.

De este modo, el objetivo del proyecto andalucista se concreta en la quiebra de la dependencia económica, cultural y política, que ha de hacerse posible mediante la recuperación y revitalización de nuestra cultura, la ruptura de la dependencia económica y la creación de un poder andaluz.

1.- Un proyecto de recuperación y revitalización cultural:

El andalucismo ha de ser efecto "unproyecto de transformación socio-cultural". "Somos conscientes de que en todo proyecto de transformación real, si no se actúa sobre el ~~existente~~ ecosistema cultural del hombre, sobre su conjunto de valores y creencias siempre se irá al fracaso más rotundo. Aunque, por supuesto, que no imponiendolo desde arriba, en forma de una doctrinaria revolución cultural (la experiencia maoista es aleccionadora), sino actuando desde el seno de la sociedad misma, en un proceso multidimensional y autorregulante. En definitiva, nada se conseguirá si en última instancia no se influye en la llamada "personalidad básica" de cada hombre, de todos los hombres de la comunidad andaluza."

" Partimos, por otra parte, de una constatación: la personalidad de Andalucía es algo tan manifiesto, que apenas necesitaría de mayor demostración ~~sin~~ no fuera porque tan adulterada ha sido, que casi hemos perdido sus señas de identidad". " Si la cultura no es sólo tener "conocimientos", es decir, si la cultura no es sólo instrumental o técnica sino que es también un conjunto de factores que hacen posible la

convivencia humana y, sobre todo, si la cultura es una forma de entender la vida, un modo peculiar de vivir la experiencia humana, incluso una forma de comportarse ante la muerte, nadie podrá dudar de que nosotros los andaluces somos un pueblo culturalmente diferenciado".

Ahora bien, "en Andalucía nuestra fuerte y arraigada cultura popular ha sido hábilmente neutralizada por la poderosa burguesía agraria andaluza, a su vez dominante a través del Estado español, hasta el punto de "españolizarla", generalizándola, pero al mismo tiempo adulterándola... En definitiva, lo andaluz perdió sus propias señas de identidad. Ese fondo tartésico, muladí, morisco o andalusí, que a lo largo de la historia se repite como pueblo explotado, cuya protesta y cuya rebeldía late en lo hondo de todas nuestras expresiones auténticas, se convierte así en objeto comerciable, explotable, incluso turísticamente válido, aunque también y por iguales razones, en políticamente con efectos anestésicos".

Así pues, " uno de los fundamentos claves de nuestro proyecto andalucista es la recuperación de todo este nuestro acervo cultural auténtico, purificándolo de adulteraciones", a fin de que el proyecto cultural andalucista no pueda ser sino "liberador, desalienante, intrínsecamente ligado al propio proceso de lucha política y económica". De este modo, para nosotros, "la propia cultura no es ni puede ser sectaria, localista o de campanario. La autenticidad de una cultura aparecerá precisamente cuando sus elementos se conviertan de hecho en expresión "local" y "peculiar" de los valores universales".

2.- La quiebra de la dependencia económica:

Partimos de una situación "intrínsecamente ligada a una característica esencial de nuestra "estructura económico-social". Nos referimos al dato - insistimos que nuclear - de que Andalucía está constituida en una zona de capitalismo subdesarrollado. Y así, capitalismo subdesarrollado también significa que se encuentra en una situación de dependencia económica - que lleva implícita la cultural, la tecnológica e incluso la política - respecto a otros centros de poder situados fuera de nuestra área. Esto ha

duce, al amparo de unas circunstancias favorables:

- a las que precisamente contribuye Andalucía con las divisas del turismo y la emigración - ese proceso de industrialización español que afectó fundamentalmente al triángulo Madrid, País Vasco, Cataluña."

Las consecuencias para Andalucía de este proceso son " una verdadera sangría de su potencial humano (emigración en todas sus formas), una infrautilización de recursos, un trasvase de capitales y un predominio de la actividad agraria." De este modo, "Andalucía es un territorio dependiente en tanto que no posee una dinámica propia; en tanto que su actividad productiva está subordinada a las necesidades del proceso de acumulación de la economía dominante".

Hasta aquí el diagnóstico, el análisis de la situación y de sus causas, pero es necesario avanzar en el razonamiento hacia la búsqueda de vías superación.

Por supuesto que resulta necesario profundizar en las fórmulas técnico-económicas que permitan atisbar soluciones, pero tengamos ~~en~~ claro que ello constituiría sólo quedarnos en los síntomas de nuestra enfermedad olvidando la causa, Cualquier medida que se pretendiese aplicar resultaría necesariamente inviable y por tanto ineficaz. Así pues, si la causa es la dependencia, si nuestra situación económica no es fruto de males congénitos o carencias propias, sino de que las decisiones no se adoptan desde los intereses de Andalucía, ~~ni~~ ^{y sí} desde los intereses de quienes nos asignan el papel que a ellos conviene, hemos de concluir que la solución no puede ser exclusivamente ~~económica~~ económica sino política. Yo diría fundamentalmente política.

3.- La creación de un poder andaluz:

Llegamos a un punto crucial para el entendimiento de nuestro proyecto. El objetivo fundamental del proyecto andalucista, esto es, la quiebra de la dependencia económica, cultural y política de Andalucía, exige inexcusablemente la constitución ^{de} un Poder andaluz.

Un poder andaluz "lo suficientemente fuerte, independiente, con capacidad de decisión propia" que sea capaz de romper los mecanismos que "no sólo nos han conducido a la dependencia y al subdesarrollo, sino

que nos impiden salir del mismo, o lo que es igual, bloquean el ~~desé-~~ que de nuestras fuerzas productivas" y bloquean cualquier iniciativa hacia nuestra regeneración cultural.

De la existencia o no de este Poder andaluz va a depender, en definitiva, la virtualidad de nuestra autonomía, que ^{él} sin quedará reducida a una mera "descentralización administrativa" que, con una apariencia de autogobierno, será un instrumento aún más sutil que el propio centralismo para el mantenimiento de la dependencia. En este sentido para nosotros la conclusión es terminante: en tanto que la autonomía no esté hegemonizada por fuerzas netamente andaluzas, por un poder andaluz distinto y distante del poder central, pierde razón de ser, y se limita a una sencilla desconcentración burocrática. O la Autonomía sirve para romper el círculo vicioso de nuestro capitalismo subdesarrollado y dependiente o habremos perdido ~~en~~ la ocasión histórica de aprovechar aquella para esta tarea que nos es esencial".

Por ello, el andalucismo se constituye "como una alternativa a nuestra devaluada e ineficaz situación autonómica, como un mensaje de esperanza al pueblo andaluz para devolver a éste la confianza en su Autonomía" que es tanto como decir la confianza en sí mismo.

BASE SOCIAL DEL ANDALUCISMO.

Definido el proyecto andalucista en sus presupuestos y en sus objetivos, conviene indicar cual debe ser su base social, o lo que es lo mismo, quienes deben ser los protagonistas y ~~al~~ par los responsables de hacerlo realidad. Se trata de especificar en que fuerzas sociales ha de apoyarse y con las que es necesario contar.

Para nosotros resulta obvio que " el proyecto andalucista necesita apoyarse en aquellos sectores más dinámicos, vivos y concienciados de la sociedad andaluza, si realmente queremos propiciar una verdadera transformación de la sociedad." " Se trata de buscar la fuerza y el dinamismo, allí donde precisamente esté. Y el dinamismo está hoy ~~no sólo~~ ~~sólo~~ en lo que tradicionalmente se entiende por clase obrera y en los jornaleros del campo andaluz, sino también en otros sectores de nuestra sociedad como

son los enseñantes, clase media, técnicos, profesionales, cooperativistas y el sector del empresariado capaz de ver la necesidad de una acción común en favor de Andalucía."

El proyecto y - por tanto - el Partido andalucista han de basarse en "todos aquellos sectores lo suficientemente activos para la transformación económico-social."

"Esto quiere decir que el proyecto andalucista necesita vertebrarse socialmente mediante la penetración en toda la trama de la comidad andaluza. Es decir, que existan toda una serie de instituciones y corporaciones en las que esté ~~xx~~ presente: asociaciones culturales, económicas, sociales", en definitiva, en cualesquiera manifestaciones colectivas de carácter andalucista.

MEDIOS DE ACCION POLITICA.

Como quiera que hemos expuesto el proyecto andalucista que preconiza como ~~alternativa~~ propuesta de alternativa para el pueblo andaluz el Partido andalucista, quizás convenga, para terminar, decir unas pocas ideas sobre algunos medios instrumentales de acción política ~~en~~ que definen el estilo y el talante, extremos estos que, a veces, en política tienen tanta importancia como los propios objetivos que se proponen.

1.- Condena de la violencia:

Proscribimos, en principio, como medios idóneos para la consecución de los objetivos del proyecto andalucista los métodos violentos, las insurrecciones armadas, la lucha guerrillera, ya que aparte de no corresponderse con el natural del pueblo andaluz ni con las condiciones de la hora presente, aún en el supuesto de que triunfen, la experiencia histórica demuestra que no pocas veces "prefiguran unas nuevas relaciones de dominación que acaban siendo, en definitiva, dictatoriales."

2.- Prevención respecto del electoralismo:

Somos conscientes ^{de} que en una democracia parlamentaria y representativa como en la que vivimos, las elecciones son el sistema obligado para acceder a la representación de los ciudadanos y, por tanto, al poder. Aceptadas las

reglas del juego, es nuestra preocupación no caer en el riesgo de convertir el partido exclusivamente en "un aparato burocrático especializado en "conseguir votos". El partido ha de tener como objetivo último transformar la realidad y no limitarse sólo a estar presente en los órganos institucionales de poder".

3.- Estímulo de la participación:

Reconociendo la importancia de la formación de cuadros para un partido que aspira a gobernar responsablemente desde las instituciones en que se articula su pueblo, resulta para nosotros fundamental impulsar la participación de nuestros militantes e incluso - en sus respectivos niveles - de nuestros simpatizantes y de nuestros electores, buscando fórmulas de vinculación e intercomunicación. Se trata de conseguir una organización lo suficientemente participativa que sirva no sólo para la transformación de Andalucía, sino para la autotransformación de los hombres y mujeres que se adhieran al proyecto andalucista.

Jerez, 2 de noviembre de 1984.

Luis Uruñuela.